ACEPTACIÓN No. MC-102-2026

Caucasia - Antioquia, 18 de noviembre de 2026.

Señores:
CORPORACIÓN RAMBAM
Caucasia – Antioquia.

REFERENCIA: **ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Atento saludo.

Esta entidad se permite informar, que se ha aceptado la propuesta presentada en el proceso de contratación de mínima cuantía MC-102-2026, en los términos señalados en la invitación y de conformidad con las condiciones generales de contratación establecidas en las Leyes 80 de 1993 y el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que esta comunicación de aceptación junto con la oferta presentada por usted constituyen para todos los efectos legales el contrato celebrado; al tiempo que con la publicación de la misma en el SECOP se entiende queusted está informado de la aceptación de su oferta por parte del Municipio. Lo anterior, de conformidad con las siguientes actuaciones administrativas:

PRIMERA. El 11 de noviembre de 2026 a las 12:30 se publicaron los estudios previos y la invitación pública del presente proceso.

SEGUNDA. Se presentó un (01) oferente al que se le evaluó la documentación presentada, dando como resultado lo siguiente:

	PROPONENTE	ESTADO DENTRO DEL PROCESO
1	CORPORACIÓN RAMBAM	HABILITADO.

TERCERA. Por todo lo anterior, se comunica la aceptación en los términos arriba mencionados del proceso cuyas características se establecen a continuación.

CUARTA. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO: Para la ejecución del proceso, el oferente deberá entregar al supervisor para su respectiva verificación y posterior aprobación, las siguientes pólizas

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (10%), del valor	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.

	del contrato, incluyendo las adiciones.	
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al diez por ciento (100%) del valor del anticipo entregado.	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	El valor de esta garantía no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Esta garantía debe estar vigente por un término igual al plazo del contrato

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

El objeto, valor y plazo de ejecución se describen a continuación:

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, CULTURAL, PEDAGÓGICO, ALIMENTARIO Y LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JUNTANZA ANCESTRAL DE TRANSMISIÓN INTERGENERACIONAL DE SABERES DEL PUEBLO SENÚ, EN LA COMUNIDAD INDÍGENA TIGRE 1 DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.L. ($47.450.000)
PLAZO	HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER VIGENCIA FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2026

SUPERVISIÓN. VIGILANCIA DEL CONTRATO. La supervisión del contrato será ejercida por LA ENTIDAD CONTRATANTE a través de la Secretaría de Salud, Inclusión Social y Participación Ciudadana quien deberá controlar su correcta ejecución y cumplimiento. DATOS DE CONTACTO. JUAN CARLOS URIBE LOPEZ E-mail: salud@caucasia-antioquia.gov.co.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
JHOAN ODERIS MONTES CORTES
Alcalde municipio de Caucasia

Proyectó	Revisó	Aprobó
Andrés Vélez – Abogado de Contratación	Andrés Vélez – Abogado de Contratación	Andrés Vélez – Abogado de Contratación

Quienes firman, manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en él se plasma y consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte del alcalde municipal.